

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a ocho de junio de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro (T).

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y El Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva (T) y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excm. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide y señora Jacqueline Nash Álvarez, quienes se encuentran avocadas a labores propias de Fiscalía.

Se excusaron de integrar los Abogado señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor Alberto Balbontín Retamales

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a ocho de junio de dos mil veintiuno.